



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

La Lúdica en el Fortalecimiento de la Equidad de Género y la
Educación en Igualdad en el Aula

Investigación acción realizada en cuatro escuelas del Municipio de Santa Cruz
del Quiché, Departamento de Quiché

Sandra Yohana Ordoñez Cobo

Asesor:
Reyneri Frayneer Santos Flores

Guatemala, octubre de 2019



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

La Lúdica en el Fortalecimiento de la Equidad de Género y la
Educación en Igualdad en el Aula

Investigación acción realizada en cuatro escuelas del Municipio de Santa Cruz
del Quiché, Departamento de Quiché

Trabajo de graduación presentado al Consejo Directivo
de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Sandra Yohana Ordoñez Cobo

Previo a conferírsele el grado académico de:

Maestra en Artes en la carrera de
Maestría en Liderazgo en el Acompañamiento Educativo

Guatemala, octubre de 2019

AUTORIDADES GENERALES

MSc. Murphy Olympo Paiz Recinos	Rector Magnífico de la USAC
Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Secretario General de la USAC
MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
MSc. Haydeé Lucrecia Crispín López	Secretaria Académica a.i. de la EFPEM

CONSEJO DIRECTIVO

MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
MSc. Haydeé Lucrecia Crispín López	Secretaria Académica a.i. de la EFPEM
MSc. Haydeé Lucrecia Crispín López	Secretaria Académica a.i. de la EFPEM
M.A. José Enrique Cortez Sic	Representante de Profesores
Licda. Tania Elizabeth Zepeda Escobar	Representante de Profesionales Graduados
PEM Maynor Ernesto Elias Ordoñez	Representante de Estudiantes
MEPU Luis Rolando Ordóñez Corado	Representante de Estudiantes

TRIBUNAL EXAMINADOR

M.Sc. Wilfido Bosbelí Félix López	Presidente
M.A. Aura Lissette Rodríguez Velásquez	Secretaria
M.A. José Manuel Coloch Xolop	Vocal

Guatemala, 23 de octubre de 2019

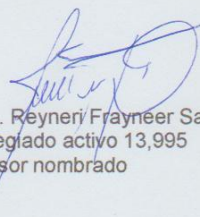
Dr.
Miguel Ángel Chacón Arroyo
Coordinador
Unidad de Investigación
EFPEM – USAC

Estimado Dr. Chacón Arroyo:

Atentamente tengo a bien informarle lo siguiente:

En mi calidad de Asesor del trabajo de graduación denominado **“LA LÚDICA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA EDUCACIÓN EN IGUALDAD EN EL AULA - INVESTIGACIÓN ACCIÓN REALIZADA EN CUATRO ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ”**, correspondiente a la estudiante **Sandra Yohana Ordoñez Cobo**, carné **200617226**, de la carrera Maestría en Liderazgo en el Acompañamiento Educativo, manifiesto que he acompañado el proceso de elaboración del trabajo precitado y en la revisión realizada al informe final, se evidencia que dicho trabajo cumple con los requerimientos establecidos por la EFPEM para este tipo de trabajos, por lo que considero APROBADO el trabajo y solicito sea aceptado para continuar con el proceso para su graduación.

Atentamente,



M.A. Reyneri Frayneer Santos Flores
Colegiado activo 13,995
Asesor nombrado

C.c. Archivo



Escuela de Formación de Profesores
de Enseñanza Media
-EFPEM-

La infrascrita Secretaria Académica a.i. de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala

CONSIDERANDO

Que el trabajo de graduación denominado “**La lúdica en el fortalecimiento de la equidad de género y la educación en igualdad en el aula.**” Investigación acción realizada en cuatro escuelas del municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché. Presentado por el (la) estudiante **Sandra Yohana Ordoñez Cobo**, carné No. 200617226, de la Maestría en Liderazgo en el Acompañamiento Educativo.

CONSIDERANDO

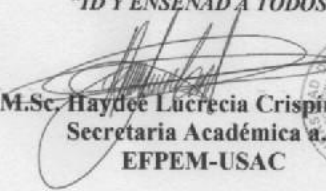
Que la Unidad de Investigación ha dictaminado favorablemente sobre el mismo, por este medio.

AUTORIZA

La impresión de la tesis indicada, debiendo para ello proceder conforme el normativo correspondiente.

Dado en la ciudad de Guatemala a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil diecinueve.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


M.Sc. Haydee Lucrecia Crispin López
Secretaria Académica a.i.
EFPEM-USAC



Ref. SAOIT45-2019
C.c.Archivo
HLCL/mgic

DEDICATORIA

Este trabajo de investigación acción, lo dedico especialmente a mi Dios Todo Poderoso, por ser el eje central de mi vida y porque gracias a Él, obtuve fuerzas de flaquezas para seguir adelante con este trabajo, pues proveyó todo lo necesario para continuar de pie.

A mis padres que han sido ejemplo de superación, amor y dedicación en mi vida, temerosos de Dios y gracias a ellos me he sobrepuesto a las vicisitudes de la vida.

A mi nena hermosa, porque ella ha sido la inspiración de muchas cosas buenas en mi vida; a mis hermanos y amigos que siempre apoyaron mi anhelo de culminar este trabajo y me dieron ánimos cuando sentía que no podía más.

Especialmente para todos ellos.

AGRADECIMIENTOS

Mi agradecimiento primeramente a mi Dios por la oportunidad que me da de tener un éxito más en mi vida. Estoy convencida que, sin Él, nada es posible.

Mi más sincero agradecimiento al Licenciado Manuel Ventura González de la Dirección Departamental de Educación Quiché, ya que él me dio la oportunidad de poder estar en este proceso, a mi Coordinador Licenciado Manuel José López Girón por todo su apoyo y palabras de aliento hasta la culminación de mis estudios. A mi hermano mayor por estar siempre a mi lado apoyándome. A mi esposo Osberto Filadelfo Ruiz Urizar y mi hija Daniela Alessandra Ruiz Ordoñez por todo el apoyo incondicional que me brindaron y por todo su cariño y paciencia.

De igual manera agradezco al Ministerio de Educación, al Programa USAID/Leer y Aprender, por haber financiado mi beca y a la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media -EFPEM- de la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-, por todos los conocimientos compartidos a través de los docentes que impartieron los cursos.

RESUMEN

Este trabajo desarrolla una investigación – acción sobre la lúdica en el fortalecimiento de la equidad de género y la educación en igualdad en el aula, específicamente en cuatro escuelas del municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché.

Se realizó el trabajo con cuatro escuelas del municipio de Santa Cruz del Quiché departamento de Quiché, una de las primeras acciones fue la realización del diagnóstico en cada escuela para la determinación de las necesidades mediante la aplicación de una encuesta, posterior a ello la tabulación de resultados y la presentación de los mismos con directores y docentes, lo cual nos llevó a determinar las acciones a seguir. Por lo que se llevó a cabo un taller de capacitación con directores y docentes para el fortalecimiento lúdico de la equidad y educación en igualdad en el desarrollo de los contenidos del Curriculum Nacional Base. Esto permitió la entrega de material lúdico como: lámina de valores, lámina de conviviómetro, un dispositivo de almacenamiento (USB) con material digital para el abordaje de la equidad y educación en igualdad a través de cantos, dinámicas, dramatizaciones y juegos.

Con las actividades realizadas fue posible el acompañamiento a directores y docentes en el aula. Ya realizadas estas acciones, fue posible la aplicación de un post test para la verificación de resultados de las intervenciones realizadas.

ABSTRACT

This work develops an investigation – action on the related to games one in the strengthening of the equity of kind and the education in equality in the classroom, specifically in four schools of the municipality of Santa Cruz of Quiche, Quiché's department.

The department of Quiché, an one belonging to the first actions accomplished the work with four schools of the municipality of Santa Cruz of Quiche itself the intervening realization of the diagnosis in each school for the determination of the needs was the application of an opinion poll, posterior to it the tabulation of results and the presentation of the same with directors and teachers, which led us to determine actions to follow. For what the Base carried off to stub a workshop of training with directors and teachers for the strengthening related to games of equity and education in equality in the development of the contents of the National Résumé. This enabled the delivery of material related to games I eat: Values plate, plate of convivíómetro, a device of storage (USB) with factual digitalis for the boarding of equity and education in equality through songs, dynamics, dramatizations and games.

With the realized activities the accompaniment was possible to directors and teachers in the classroom. Once right now these actions were accomplished, the application was possible of one after test for the verification of results of the realized interventions.

CH'UTI'NSANEM
(K'iche')

Wa' jun chak ri kujaqb'ik jun tzukno'jchak – rech jun jel b'anoj rech b'a nim uchoq'ab' ri junamilal ajawan ib' xuquje' tijonik pa taq le ja tijob'al pa le kajib' komon uq'ab le tinamit Q'umarkaj K'iche', le jun nab'e chak xb'anik are le k'utb'anem pa taq le jalajoj tijob'al rech xilik ri rajawaxik rumal wa' xkojik jun k'otow chi'aj, k'ate k'uri' xmajtaj rajilxik ronojel xkib'ij ri winaq xuquje' xk'utik chikawech ri jalajoj ajk'amal taq b'e xuquje' ajtijab' xa k'ut jewa' xuk'omb'ik ri jalajoj taq b'anik. Xb'an ri mulanik kuk' ri ajk'amal taq b'e xuquje' ajtijab' rech b'a ktzukux jun tijonik junam rech b'a nim uk'iyem cholupam choltijomb'al amaq', xarumal wa' xuya'o jachik ri jalajoj taq chuqb'al pa cha ne': K'utetal q'ijolal, kaxlan tzij (USB) xuquje' nik'aj chik, b'ix, etz'anem, b'antajinik. We ronojel ri chak ri xb'anik kuk' ri ajk'amal taq b'e xuquje' ajtijab' xab'a rech ketob'ik pa ri kichak che kib'ano pa taq le ja tijob'al. Xb'antaj wa' we jalajoj taq chak xq'axanik jun chik k'otow chi'aj rech xilik la k'o xupanij ri jalajoj taq chak xb'anik.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1. IDENTIFICACIÓN.....	3
1.1. Nombre de los planes de acción.....	3
1.2. Eje temático.....	3
1.3. Cobertura	3
1.4. Área.....	4
1.5. Sector	4
1.6. Período de ejecución	4
2. OBJETIVOS	5
2.1. Objetivo General.....	5
2.2. Objetivos específicos.....	5
3. JUSTIFICACIÓN	6
4. MARCO METODOLÓGICO.....	7
4.1. Diagnóstico.....	7
4.2. El plan de acción	8
5. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	14
5.1. Lúdica	14
5.2. Género.....	15
5.3. Sexo	18
5.4. Equidad	19
5.5. Educación en valores	20
5.6. El derecho a la educación.....	21
5.7. Principios fundamentales de la enseñanza de la lectura.....	22
5.8. Enseñanza de la comprensión lectora.....	26
5.9. El juego como estrategia metodológica.....	28
6. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	30
6.1. Plan IN-1 Educación basada en equidad de género con pertinencia cultural.....	30

6.2. Plan IN-2: La pedagogía lúdica y la equidad de género dentro del aula.	33
7. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	36
7.1 Plan IN-1: educación basada en equidad de género con pertinencia cultural.....	36
7.2 Plan IN-2: la pedagogía lúdica y la equidad de género dentro del aula	38
8. CONCLUSIONES.....	43
9. PLAN DE SOSTENIBILIDAD.....	44
9.1 Nombre del plan de sostenibilidad.....	44
9.2 Antecedentes.....	44
9.3 Justificación.....	44
9.4 Objetivos.....	45
9.5 Logros esperados.....	45
9.6 Metodología.....	46
9.7. Cronograma.....	47
9.8. Recursos necesarios.....	48
9.7. Evaluación.....	48
10. EXPERIENCIA EXITOSA DE LIDERAZGO EN EL ACOMPAÑAMIENTO EDUCATIVO.....	50
11. MI GRAN EXPERIECIA EXITOSA.....	54
12. REFERENCIAS.....	60
13. ANEXOS.....	61
a) Ciclo de reflexión.....	61
b) Control de asistencia.....	61
c) Plan de mejora.....	61

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Centros educativos acompañados.....	3
Tabla 2: Plan IN-1	9
Tabla 3: Plan IN-2	12
Tabla 4: Resultados del plan IN-1	30
Tabla 5 Resultados del plan IN-2	33
Tabla 6: Cronograma de actividades.....	47

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Diagnóstico EORM Cantón Pameseбал IV	31
Ilustración 2: capacitación a directores y docentes.....	31
Ilustración 3: Acompañamiento en el aula	32
Ilustración 4: Investigación diagnóstica	34
Ilustración 5: Capacitación docente	34
Ilustración 6: Acompañamiento docente en el aula	35
Ilustración 7: Realización de la investigación diagnóstica.....	50
Ilustración 8: presentación de resultados de la investigación diagnóstica.....	50
Ilustración 9: Socialización de los planes de acción	51
Ilustración 10: Socialización de planes de acción.....	51
Ilustración 11: Taller con docentes	52
Ilustración 12: Directores y docentes participan en taller sobre equidad de género.....	52
Ilustración 13: acompañamiento en el aula	53
Ilustración 14: Instalación del espacio lector	59

INTRODUCCIÓN

Es importante reconocer el papel que la lúdica juega en el proceso de enseñanza- aprendizaje y evaluación en los niños. Es concebida, no solo como una necesidad, sino como un medio para potenciar la creatividad y la imaginación como elementos esenciales que permiten lograr mejores resultados en su formación académica y social, tanto dentro del escenario escolar, como en el seno familiar; y por qué no decirlo, dentro del contexto mismo, en el cual interactúa con sus semejantes, socializando habilidades e integrando valores a su crecimiento personal.

Este trabajo de práctica profesional como parte de los requisitos para la culminación o cierre de pensum en la carrera de Maestría en Liderazgo para el acompañamiento educativo, encierra en sus páginas de esencia, las experiencias vividas en el proceso de investigación acción considerándose como parte elemental de la práctica, formulación del plan de acción e implementación o ejecución del mismo con el fin de apoyar a los directores, docentes y alumnos de los centros educativos y el acompañamiento brindado a directores y docentes de cuatro centros educativos del nivel primario en el municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché, durante el mes de julio a agosto del año dos mil diecinueve.

En los cuatro centros educativos donde se realizó la investigación diagnóstica, se fortalecieron capacidades lúdicas en docentes de aula y directores, para trabajar con igualdad y equidad de género, y a quienes se les brindó acompañamiento en el aula son:

- Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Cruz Ché III
- Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Patzalam
- Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Pacajá II
- Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Pamesebal IV Centro

En el primer apartado de este informe, se encuentra la parte de identificación relacionada, no solo con el informe en sí, sino con los establecimientos educativos objeto de acompañamiento durante el desarrollo de la práctica profesional. Seguido a ello, figuran los objetivos del informe y la correspondiente justificación. En tanto que en el apartado cuatro, el marco metodológico, y en el cinco, figura la fundamentación teórica como sustento a la realización del trabajo. Así, más adelante se observan los resultados y el análisis de los mismos, en tanto que, en su recta final, podemos encontrar las conclusiones respectivas.

Como complemento al informe y parte esencial del proceso de acompañamiento educativo, figura el plan de sostenibilidad que deberán ejecutar los directores de los centros educativos acompañados, a efecto de poderle dar seguimiento a la mejora continua, una vez ya no llegue el acompañante pedagógico.

1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Nombre de los planes de acción

1.1.1 Plan de acción IN-1: Educación basada en equidad de género con pertinencia cultural

1.1.2 Plan de acción IN-2: La pedagogía lúdica y la equidad de género dentro del aula.

1.2. Eje temático

Enfoque de Género y Educación en igualdad.

1.3. Cobertura

Nombre de los centros educativos, municipio, departamento, sector educativo, cantidad de directores o docentes.

Tabla 1 Centros educativos acompañados

No	Nombre del centro educativo	Municipio	Departamento	Sector educativo	Cantidad de directores o docentes
01	Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Cruz Che III	Santa Cruz del Quiché	Quiché	Oficial	1 director y 7 maestros.
02	Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Patzalam	Santa Cruz del Quiché	Quiché	Oficial	1 director y 2 maestras
03	Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Pacajá Segundo	Santa Cruz del Quiché	Quiché	Oficial	1 director y nueve maestros
04	Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Pamesebal Cuarto Centro.	Santa Cruz del Quiché	Quiché	Oficial	1 director y 9 maestros.

Fuente: Elaboración propia.

1.4. Área
Rural

1.5. Sector
Oficial

1.6. Período de ejecución
Del mes de junio al mes de agosto del año 2019

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Desarrollar en cada aula de las cuatro escuelas acompañadas en el municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché; de forma lúdica los contenidos del Curriculum Nacional Base con equidad e igualdad.

2.2. Objetivos específicos

- a) Empoderar a los directores y docentes de los centros educativos acompañados, sobre el desarrollo de contenidos del Curriculum Nacional Base realizando actividades lúdicas con equidad e igualdad.
- b) Fortalecer las habilidades en los docentes para la aplicación de la equidad de género desde los contenidos del Curriculum Nacional Base a través de la creatividad como una necesidad de sus estudiantes.
- c) Verificar la participación estudiantil en los procesos de formación académica, desde la perspectiva de la equidad de género y educación en igualdad realizando actividades lúdicas.

3. JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo se realiza para optar a la titulación de Maestría en Liderazgo en el Acompañamiento Educativo, además la autora tiene especial interés por el fortalecimiento de la igualdad y la equidad de género, utilizando como eje transversal la lúdica. Y en tal sentido, se dice que la práctica profesional fue muy importante para los directores, docentes, alumnos, padres de familia y para el maestrante, en este caso; ya que sirvió para concretizar y llevar a la ejercitación mucho de los conocimientos adquiridos en cada curso que constituye el desarrollo de la maestría en sus diferentes momentos.

La práctica profesional de acompañamiento pedagógico en el aula, contribuye en la mejora del desempeño docente y el desarrollo de la potencialidad creativa de los niños, desde la perspectiva de equidad de género y educación en igualdad en el desarrollo de los contenidos del Curriculum Nacional Base; de modo que niñas y niños son atendidos de mejor forma y con equidad dentro del aula, utilizando para ello, actividades creativas que permiten una formación integral. Por lo tanto, con la ejecución de los planes de acción, se permitió el beneficio de la población escolar matriculada en las cuatro escuelas de intervención, incluyendo una mejor atención al personal docente y directores.

No está demás mencionar que también los padres de familia fueron beneficiados, ya que al mejorar los niños su conducta desde el centro educativo, mejora también la convivencia familiar y su entorno porque están desarrollando su dimensionalidad psíquica, social, cultural y biológica. Además, con la ejecución de los planes de acción se logró la concientización de los maestros en relación a la importancia que tiene la lúdica en el proceso educativo de los niños y al realizarla con equidad e igualdad el desarrollo será mucho más integral.

4. MARCO METODOLÓGICO

4.1. Diagnóstico

Al iniciar cualquier actividad de tipo pedagógico, es necesario realizar un diagnóstico para conocer las necesidades reales que tienen los centros educativos, por lo que en esta oportunidad, se realizó una investigación acción para lograr la detección de los factores que inciden en la baja matrícula que presentan los centros educativos en relación a la permanencia de las niñas específicamente, ya que los estudios que publica el Ministerio de Educación de Guatemala, solo reflejan que son las más vulnerables y las que tienen menos oportunidades a nivel comunitario, local y social, dados los patrones culturales que se arrastran a través del tiempo.

El diagnóstico fue realizado en cuatro centros educativos del municipio de Santa Cruz del Quiché, del departamento de Quiché, con el apoyo de los Coordinadores Técnico Administrativos de los dos distritos: a) catorce guion cero uno guion cero uno y b) catorce guion cero uno guion cero tres, con sede y jurisdicción en el municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché. Diagnóstico en el que participaron directores y docentes de las escuelas de aplicación, y muy particularmente, los docentes que atienden primero y segundo grados del nivel primario.

Durante su realización, se utilizó la encuesta, como instrumento que encerró cuatro aspectos relevantes, los cuales se dividen en cuatro apartados: a) las generalidades sobre el conocimiento observado sobre género y educación en igualdad, b) diversidad e igualdad, c) liderazgo y d) género e inclusión. Así pues. con base en la encuesta aplicada y los indicadores establecidos, los resultados permiten aseverar que aún hay un poco de ambigüedad en el tema de equidad e igualdad en los centros educativos, visualizando además, la poca participación de las niñas y la carencia de estrategias lúdicas para el desarrollo de los contenidos del Curriculum Nacional Base.

Se determinó también durante este proceso que es necesario reforzar el tema con los directores y maestros de los cuatro centros educativos donde se tuvo la intervención. Y en algunos casos, los docentes manifestaron que todo era producto de los patrones de crianza que cada comunidad presenta y que es necesario empezar desde ahí, para poder reforzar el tema. Además de la intervención con los directores y maestros, se hizo necesario el trabajo con los padres y madres de familia de las cuatro escuelas donde se tuvo intervención.

Y de conformidad con los resultados obtenidos a través de la encuesta, se priorizó como proyecto de intervención, el acompañamiento a directores y docentes en el aula para la implementación de una educación basada en equidad de género con pertinencia cultural y la pedagogía lúdica de género dentro del aula. Esto nos permitiría mejorar la participación de las niñas en los centros educativos y en todos los ámbitos ya que desde la edad de niños de primero y segundo grado hay que fomentarles el uso de sus derechos en todos los espacios donde estén. Aunado a ellos la casi nula toma de decisiones de las niñas en el aula y en los espacios recreativos.

4.2 El plan de acción

En este caso, cada centro educativo fue atendido de acuerdo a las necesidades detectadas en el diagnóstico realizado, realizando en efecto, diversas actividades, tales como: visitas a los centros educativos en cada una de las sedes, aplicación del pre test a directores y docentes, taller de capacitación dirigido a directores y docentes de los centros educativos para el abordaje de los contenidos del Curriculum Nacional Base y utilización del método lúdico; de modo que se permitió el desarrollo de las potencialidades creativas de los niños tanto dentro, como fuera del aula.

El acompañamiento a directores y docentes en el aula, también permitió reforzar el desarrollo de contenidos con enfoque de equidad y educación en igualdad, de forma lúdica. Y aunado a ello, la entrega de materiales lúdicos para el desarrollo de los contenidos del Curriculum Nacional Base, láminas de valores, láminas del convivímetro y un dispositivo de almacenamiento electrónico –USB- (Universal

Serial Bus) que contiene material digital sobre el método lúdico, equidad, derechos humanos, juego de roles y educación en igualdad. Además de las diferentes estrategias lúdicas abordadas en los talleres de capacitación, como lo son juegos de roles, dramatizaciones, rondas, dibujos, cantos y lecturas, y espacios lectores.

4.2.1 Plan IN-1

Tabla 2: Plan IN-1

Escuelas: Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Pamesebal Cuarto Centro y Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Pacaja Segundo del municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché.				
Eje temático: Enfoque de género y educación en igualdad.			Código del plan: IN-1	
META: Del mes de junio a julio del año 2019.				
Oportunidades: Reforzamiento sobre la importancia de trabajar contenidos programáticos según el Currículum Nacional Base con equidad e igualdad utilizando estrategias lúdicas.				
Acción o tarea	Producto/ Medida de cumplimiento	Responsable	Período de ejecución	Insumos/colaboraciones
Realización de diagnóstico en cada uno de los cuatro centros educativos focalizados.	Acercamiento con los directores de los centros educativos para la socialización del instrumento para la recolección de datos.	Sandra Yohana Ordoñez Cobo, Maestrante.	21 de mayo de 2019	Elaboración de instrumentos para la realización del diagnóstico.
Aplicación de las encuestas en los centros educativos Interpretación de datos obtenidos en las encuestas realizadas	Revisión de cada una de las encuestas aplicadas a los directores y docentes de los centros educativos.	Sandra Yohana Ordoñez Cobo, Maestrante.	22 de mayo de 2019.	Computadora Internet.

Socialización de resultados con los directores y docentes de los centros educativos para conocer la situación actual del establecimiento en cuanto a Equidad de género y educación en igualdad.	Reunión con directores y personal docente de los cuatro centros educativos donde se trabajó la encuesta o instrumento para el diagnóstico.	Sandra Yohana Ordoñez Cobo, Maestrante.	29 de mayo de 2019.	Laptop Cañonera Paleógrafos Fotocopias del informe de resultados obtenidos. Hojas en blanco.
Elaboración de plan para el fortalecimiento de las capacidades de directores y docentes en los temas de equidad e igualdad utilizando estrategias lúdicas que permitan el desarrollo integral de los niños.	Los directores y docentes manifiestan de acuerdo a los resultados obtenidos en el diagnóstico los temas sobre los cuales necesitan ser fortalecidos.	Sandra Yohana Ordoñez Cobo, Maestrante.	06 de junio de 2019	<ul style="list-style-type: none"> - Marcadores - Fichas tamaño carta - Papelógrafos - Masking-tape - Cañonera - Computadora - Hojas en blanco
Directores y docentes fortalecidos en el tema de equidad y educación en igualdad utilizando diferentes estrategias lúdicas para un mejor abordaje y comprensión.	Charla dirigida a directores y docentes sobre el centro educativo como espacio para la equidad e igualdad educativa utilizando como medio, estrategias lúdicas.	Sandra Yohana Ordoñez Cobo Maestrante.	16 de julio de 2019	<ul style="list-style-type: none"> - Laptop - Cañonera - Papelografos - Masqintape - Fotocopias varias - Marcadores. - Aros - Crayones - Grabadora - Discos de música infantil

Acompañamiento a directores, docentes y padres de familia de los cuatro centros educativos aplicando la técnica del COC.	Diseño de instrumentos para la aplicación del COC en el aula, tomando en cuenta aspectos sobre el eje de equidad de género y educación en igualdad.	Sandra Yohana Ordoñez Cobo Maestrante.	19 de julio de 2019	<ul style="list-style-type: none"> - Copias de instrumentos de COC. - Lapiceros - Espacio físico para reunión con los directores y docentes de los centros educativos.
Realización de comunidad de aprendizaje con directores y docentes de los cuatro centros educativos asignados.	Convocar a directores y docentes de los cuatro centros educativos para socialización de los temas trabajados detectando sus fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora.	Sandra Yohana Ordoñez Cobo Maestrante.	23 de julio de 2019	<ul style="list-style-type: none"> - Papelógrafos - Marcadores - Masking tape - Mesas - Sillas - Pizarrón - Cañonera - Laptop - Presentaciones en power point.
Elaboración de un post test para la verificación de resultados obtenidos en cada una de las intervenciones.	Aplicación de encuesta a directores, docentes y padres de familia para determinar los resultados obtenidos en cada una de las intervenciones.	Sandra Yohana Ordoñez Cobo Maestrante	29 de julio de 2019	<ul style="list-style-type: none"> - Pre test - Lapiceros - Fotocopias
Socialización de resultados y con directores y docentes de los cuatro centros educativos asignados. Agradecimiento a los directores y docentes por el apoyo brindado durante el proceso de práctica.	Interpretación de datos con el apoyo de gráficas.	Sandra Yohana Ordoñez Cobo Maestrante	2 de agosto de 2019	<ul style="list-style-type: none"> - Presentaciones en power Point. - Cañonera - Laptop - Fotocopias del resumen de resultados obtenidos.

Fuente: Elaboración propia, de conformidad con los lineamientos para la formulación del plan de acción.

4.2.2 Plan IN-2

Tabla 3: Plan IN-2

Escuelas: Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Cruz Ché III Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Patzalam del municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché.				
Eje temático: Enfoque de género y educación en igualdad.			Código del plan: IN-2	
META: Del mes de junio a julio del año 2019.				
Oportunidades: Reforzamiento sobre la importancia de trabajar contenidos programáticos según el Currículum Nacional Base con equidad e igualdad de género utilizando actividades creativas para el desarrollo integral de los niños.				
Acción o tarea	Producto/ Medida de cumplimiento	Responsable	Período de ejecución	Insumos/colaboraciones
Socialización del plan de acción en una sesión de trabajo con directores y docentes de los centros educativos designados.	Planificación docente desarrollada desde el uso del CNB con enfoque en la equidad de género.	Sandra Yohana Ordoñez Cobo – Maestrante	19 de junio de 2019.	Legislación educativa CNB C.O.C. Redes de interacción virtual
Comunidad de aprendizaje para el análisis situacional y propuestas de mejora educativa desde la igualdad y la equidad de género	Directores de escuelas del nivel primario, capaces de diseñar planes didácticos desde el uso del CNB y la equidad de género y educación en igualdad.	Sandra Yohana Ordoñez Cobo – Maestrante	08 de julio de 2019.	Currículum Nacional Base de Herramientas de evaluación Computadora Cañonera
Talleres sobre equidad de género y educación en igualdad, dirigido a directores y docentes de centros educativos.	Cuatro directores y veintitrés docentes de centros educativos del nivel primario.	Sandra Yohana Ordoñez Cobo Maestrante	16 de julio de 2019.	Agenda Recursos didácticos Presentaciones en power point Recursos multimedia Cuadernos de trabajo Material de apoyo

Acompañamiento pedagógico en el aula a directores y docentes de los diferentes centros educativos asignados.	Elaboración de un instrumento para la aplicación de la técnica COC.	Sandra Yohana Ordoñez Cobo Maestrante	19 de julio de 2019	- Instrumento para COC - Fotocopias - Pizarrón
Aplicación de instrumento para evaluar los aspectos trabajados en el proceso de formación con directores y docentes de los centros educativos asignados.	Elaboración de un instrumento con aspectos sobre equidad de género y educación en igualdad y su aplicación en el aula.	Sandra Yohana Ordoñez Cobo Maestrante	22 de julio de 2019	- Pos test - Fotocopias -
Interpretación de resultados obtenidos de acuerdo a los instrumentos aplicados,	Tabulación de los datos obtenidos en el post test.	Sandra Yohana Ordoñez Cobo Maestrante	24 de julio de 2019	- Post test - Computadora
Socialización de resultados obtenidos en la evaluación realizada. Agradecimiento a los directores y docentes por el apoyo brindado en cada una de las fases de la práctica.	Reunión con directores y docentes de los centros educativos para la socialización y entrega de resultados obtenidos.	Sandra Yohana Ordoñez Cobo Maestrante	29 de julio de 2019.	- Fotocopias - Cañonera - Laptop
Entrega de informe de práctica.	Ordenamiento de las actividades realizadas durante el proceso de práctica.	Sandra Yohana Ordoñez Cobo Maestrante	Agosto 2019	- Informe final.

Fuente: Elaboración propia, de conformidad con los lineamientos recibidos para la elaboración del plan de intervención.

5. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El aprendizaje y la lúdica, se presentan como una dualidad vital diaria en el ser humano. Como algo totalmente imprescindible en el aprendizaje de los niños. Y en los centros educativos, para que el docente obtenga los resultados esperados, tiene que utilizar estrategias lúdicas y con equidad entre sus discentes.

Según los resultados obtenidos en el diagnóstico, se determinó que los directores y docentes, no tienen claridad entre los conceptos fundamentales para el abordaje del enfoque de género y educación en igualdad y carecen de estrategias lúdicas para el cometido, no solo de los temas de equidad e igualdad, sino también, en las posibilidades de un proceso de enseñanza-aprendizaje y de evaluación atractiva para los niños, desde los contenidos del Curriculum Nacional Base. Por lo que se hizo necesario conocer realmente las definiciones científicas que cada uno de los términos tiene y así poder relacionarlos y encontrar sentido a cada tema abordado.

5.1. Lúdica

“La lúdica se asume aquí como una dimensión del desarrollo humano, a la necesidad del ser humano de sentir, expresar, comunicar y producir emociones primarias (reír, gritar, llorar, gozar), emociones orientadas hacia la entretención, la diversión y el esparcimiento” Jiménez (como se citó en Posada, 2014). Y es necesario considerar que los procesos lúdicos son una estrategia que hace más atractivo el aprendizaje en los niños permite una mejor retención y el desarrollo de la creatividad, además permite el desarrollo del niño en toda su dimensionalidad psíquica, social, cultural y biológica. Las actividades lúdicas se pueden expresar de diferentes maneras como el baile, el paseo, el juego, el dibujo, el canto, la poesía y la dramatización.

Con la aplicación de todas estas actividades, los niños verán su enseñanza-aprendizaje como algo llamativo y atractivo y esto a la vez, permitirá que ellos permanezcan en los centros educativos y no haya mucha deserción escolar y

más en el caso de las niñas, que son las más vulnerables a estas situaciones. Razón por la que en esta oportunidad se abordaron los temas de equidad de género y educación en igualdad con estrategias como el dibujo, el canto, la dramatización, el juego de roles, los derechos humanos, convivímetros y estaciones de trabajo para que el docente se interesara por los mismos y de la misma manera los compartiera con sus alumnos en las aulas logrando obtener mejores resultados con sus alumnos.

“La primera y sorprendente constatación que se impone en el intervalo de treinta años es la ignorancia en la que hemos permanecido en cuanto a los resultados de las técnicas educativas” (Piaget, 2001). Si revisáramos los resultados que hemos obtenido hasta nuestros días con las técnicas que se utilizan para el proceso de enseñanza- aprendizaje-evaluación nos daríamos cuenta que nos han sido tan efectivas y que las mismas es necesario cambiarlas por estrategias lúdicas de actualidad que permitan darle al alumno un aprendizaje atractivo que genere interacción en el desarrollo de la clase para construir, crear, facilitar, liberar, preguntar, criticar y reflexionar sobre el conocimiento, lo cual le permitirá un desarrollo integral en todas sus dimensiones.

5.2. Género

La palabra género proviene del latín “genus”, que etimológicamente es un término técnico específico en ciencias sociales, que se refiere al conjunto de características que distinguen en cada sociedad a hombres y mujeres. Y cuando se habla del significado de género, se está remitiendo a una categoría relacional, que significa correspondencia entre cosas o relativo a ellas y no a una simple clasificación de los sujetos en grupos identitarios. Además, en términos biológicos, se refiere a la identidad sexual de los seres vivos, distinción que se hace entre femenino y masculino. (Álvarez, 2019).

Los directores y docentes de los centros educativos muchas veces son absorbidos por las creencias de las comunidades donde van a prestar sus servicios las cuales muchas veces tienen ideas confusas sobre los roles que las

niñas y los niños juegan dentro de la sociedad teniendo la creencia de que los niños son superiores a las niñas y que ellas deben someterse a lo que ellos digan, que las palabras de ellos son las que más tiene peso. Y que las niñas son las que no cuentan con vos y voto por ser el sexo débil y este fenómeno no solo se da entre niños sino también a nivel de maestros y el abordaje de estos temas con estrategias lúdicas como el juego de roles viene a contribuir a que las actividades en el aula sean las equitativas e igualitarias y esto a la vez ha servido para empoderar a los directores y docentes sobre la importancia que tiene reconocer que los hombres y las mujeres tienen las mismas capacidades y las mismas oportunidades dentro de la sociedad y que el juego de roles será una buena estrategia para poder abordar estos temas.

5.2.1. Roles de género

La idea de rol de género está asociada al concepto de género en las ciencias sociales. El género es una construcción social que atribuye a hombres y mujeres, diversas características diferentes de acuerdo al sexo biológico. Siguiendo con este razonamiento, el rol de género es el papel que deben asumir hombres y mujeres de acuerdo a los mandatos sociales. (Alvarez, 2019). En la sociedad, el género es impuesto de acuerdo a las actividades que cada persona realiza o la manera en la que fue criada según sus costumbres.

Si tomamos los roles de género más tradicionales y difundidos, podemos decir que, en la sociedad occidental, la mujer debe cuidar a sus hijos y hacer las tareas de la casa mientras que el hombre debe salir a trabajar para garantizar el sustento material de su familia. Por supuesto, esta visión es estereotipada y ya no se cumple con tanta frecuencia, en parte por las nuevas oportunidades profesionales que tiene la mujer, pero también a causa de la adopción de un modelo social más abierto e igualitario.

Así como algunas personas siguen respetando esta distinción entre hombres y mujeres, están aquéllos que los ven como seres iguales, con los mismos derechos y obligaciones frente a la sociedad, de manera que, si una pareja

heterosexual tiene hijos, cualquiera de los dos puede decidir libremente cuidarlos y mantener la casa o bien salir a conseguir el dinero para hacer frente a los gastos. Esto da lugar a que ambos puedan asumir «la mitad» de las responsabilidades frente a su grupo familiar: que los dos cuiden de los niños y se ocupen de su crianza, al mismo tiempo que persiguen sus objetivos a nivel profesional. (Pérez y Gardey, 2016) utilizando este tema los niños logran vivenciar la realidad de la sociedad y lo impuesto y lo que podría ser su acción dentro de un grupo tanto a nivel local como social.

5.2.2. Enfoque de género

La UNESCO (2010) define que “la equidad de género es la imparcialidad en el trato que reciben mujeres y hombres, de acuerdo con sus necesidades respectivas, ya sea con un trato igualitario o con uno diferenciado pero que se considera equivalente en lo que se refiere a los derechos, un trato que en la actualidad no es equitativo.

El enfoque de género considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan. Todas estas cuestiones influyen en el logro de las metas, las políticas y los planes de los organismos nacionales e internacionales, y por lo tanto, repercuten en el proceso de desarrollo de la sociedad. Género se relaciona con todos los aspectos de la vida económica y social, cotidiana y privada de los individuos y determina características y funciones dependiendo del sexo o de la percepción que la sociedad tiene de él.

Los científicos sociales y los especialistas del desarrollo utilizan dos términos distintos para referirse a las diferencias biológicas y a aquellas construidas socialmente, éstos son *sexo* y *género*, respectivamente. Aún, cuando ambos se relacionan con las diferencias entre mujeres y hombres, las nociones de género y sexo tienen connotaciones distintas.

En el caso de sexo, es una definición biológica y el ser humano desde que nace ya viene siendo mujer hombre o mujer, es algo que no se puede cambiar porque

biológicamente ya su cuerpo está definido de esa manera y en el caso de género es impuesto por la sociedad según el rol que cada uno desempeña dentro de ella.

Con todo ello lo que buscamos es asegurar no reproducir normas, patrones y conductas discriminatorias, sino más bien intervenir, cambiar y superar obstáculos existentes logrando así la igualdad de género en la comunidad educativa ya que es una necesidad sentida por todos y se ve reflejada en los indicadores de deserción de los centros educativos ya que si hacemos una comparación de la matrícula estudiantil de los años dos mil diecisiete y dieciocho comparada con la actual vemos que muchos alumnos han abandonado la escuela y especialmente las niñas ya que los mismos patrones culturales que venimos repitiendo hacen que las oportunidades para las mujeres sean escasas.

El enfoque de género busca hacer del ser humano una persona conocedora de sus derechos y con igualdad de oportunidades, en área educativa que tenga una formación integral para su desarrollo pleno y en este sentido la lúdica juega un papel bien importante ya que entre otras cosas desarrolla la dimensionalidad social y cultural.

5.3. Sexo

El concepto de sexo está relacionado a una serie de variantes que conducen a ideas en general, la diferenciación de las especies y la reproducción de la raza. En biología es el proceso mediante el cual los humanos y cualquier especie se aparean conduciendo a la reproducción de las mismas. Todo este proceso en el que se fecunda un ovulo y este se desarrolla en un vientre materno hasta nacer conduce a definir el sexo del feto. En los humanos, el acto del sexo es más complejo, ya que no comprende el simple hecho de la reproducción, es una de las pocas especies que practica el sexo por placer. (Concepto definiciones de Redacción, 2019).

Ya que en muchas ocasiones se confunden los términos, no sería raro que en los niños sea algo muy común y que sea necesario conocer la diferencia que

tiene cada término y el uso que se le da en cada espacio donde se desenvuelven. Conocer las diferenciaciones entre cada uno de los términos como lo son sexo y género nos ayudara a relacionar mejor las cosas y comprenderlas de mejor manera porque se hace cada acción. Es necesario saber que independientemente de que sean hombre o mujeres tienen los mismos derechos y las mismas obligaciones y en el caso de los niños los mismos deberes.

Trabajar los contenidos en los salones de clase no diferenciado si son niños o niñas será fundamental para que las actividades se realicen con pertinencia y con equidad aunado a ellos utilizar el juego como un medio para alcanzar un fin que es reconocer la igualdad de los derechos de las niñas y los niños vistos ambos como seres humanos. Utilizando el material y los contenidos de acuerdo a las necesidades y los intereses tanto de los niños como de las niñas. Es necesario también utilizar el lenguaje adecuado para referirse a ambos sexos sin distinción alguna y en este sentido nos será muy útil la lluvia de ideas para conocer desde el contexto que piensan los niños sobre la diferencia entre hombres y mujeres.

5.4. Equidad

“Trato justo e imparcial, incluyendo el trato igual o diferenciado para abordar el desbalance de derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades” (UNESCO y UN Women, 2019).

Todos los niños deben ser tratados con igualdad y tener las mismas oportunidades dentro y fuera del aula. Los directores y docentes tienen la obligación de propiciar los espacios para que los mismos puedan interactuar y para ello es indispensable promover el trabajo en equipo a través de las actividades lúdicas dentro y fuera del aula. Con los directores y docentes de los cuatro centros de intervención se trabajó una capacitación en la que pusieron de manifiesto el trabajo en equipo realizando actividades que requerían de comunicación, liderazgo, tolerancia y respeto esto solo por mencionar algunos

elementos que hacen posible la equidad en los niños del nivel primario. Que trabajado desde los centros educativos y a las edades que tienen los niños en primero y segundo grado pueden tener eco más a futuro.

5.5. Educación en valores

Muchos de los problemas que las personas afrontan, se deben a que no valoran lo correcto. En repetidas ocasiones recurren a la mentira, la hipocresía, el egoísmo, para alcanzar sus objetivos. Pero tarde o temprano se dan cuenta que sus vidas están llenas de amargura, tristeza y fracaso. Por esa razón es necesario formar el propio sistema de valores, según el cual puedas guiarte cada día. (Carrillo, 2019).

Una de las razones más comunes por las que no se practica la equidad es porque no se reconoce y no se practican los valores en los seres humanos, la falta de la práctica de valores nos lleva a no reconocer que los demás también son seres humanos con derechos y obligaciones.

Los valores son aquellos principios, virtudes o cualidades que caracterizan a una persona, una acción o un objeto que se consideran típicamente positivos o de gran importancia por un grupo social. Los valores son aquellas cualidades que se destacan en cada individuo y que, a su vez, le impulsan a actuar de una u otra manera porque forman parte de sus creencias, determinan sus conductas y expresan sus intereses y sentimientos. Y para que una persona actúe de la forma correcta es necesario que tenga bien cimentados sus valores para así actuar con conciencia, respeto, justicia, tolerancia, honestidad entre otros que podríamos agregar con el fin de fortalecer la práctica de valores de los directores y los maestros tanto en la convivencia que mantiene como en la relación con sus alumnos, en esta oportunidad es muy funcional trabajar los valores formando equipos de trabajo para compartir lo que piensan de valores y graficarlos así conoceremos más a profundidad los conocimientos previos y lo que haya que reforzar para mejorar el aprendizaje.

- Tipos de valores

“Los términos ética y moral tratan, entre otros temas, el concepto de los valores. Aunque en muchos casos se habla indistintamente de valores éticos y valores morales, estos términos no tienen el mismo significado” (significados, 2013).

Los valores se dividen en dos tipos:

Los valores éticos. Son aquellas pautas de comportamiento que buscan regular la conducta de las personas, tienen un carácter universal y se adquieren durante el desarrollo individual de cada persona.

Los valores morales. Son aquellos transmitidos por la sociedad, de generación en generación que, en algunos casos, pueden estar determinados por una doctrina religiosa. Además, los valores morales se pueden modificar a lo largo del tiempo. La práctica de valores como parte elemental para lograr la equidad e igualdad en los centros educativos y trabajados a través de actividades lúdicas como la dramatización y la pintura resultan atractivas para los niños.

5.6. El derecho a la educación

La educación es un derecho fundamental de todas las personas, la puerta para la igualdad y la libertad de todos los seres humanos, sin distinción alguna, que permite el avance en el cumplimiento de los demás derechos humanos. Con la educación nos abrimos al conocimiento, a la comprensión y a la autovaloración de nosotros mismos, de nuestro entorno, de diferentes puntos de vista que nutren nuestra manera de pensar y nos permiten transformar la realidad. (MINEDUC. 2017). En definitiva a más preparación mejor uso de los derechos de cada persona esto traerá como resultado mejores ciudadanos capaces de reconocer sus derechos y sus obligaciones y solo a través de la educación seremos mejores personas manejaremos la información para ir mejorando nuestra calidad de vida.

Los conceptos de derechos humanos y ciudadanía son inseparables, pues la ciudadanía concibe a las personas como portadoras de derechos y obligaciones, se fundamentan en dos principios:

- a) Dignidad de las personas, que implica el respeto de los derechos humanos, así como el repudio a la discriminación de cualquier tipo, el acceso a condiciones de vida digna y el respeto mutuo en relaciones personales, públicas y privadas.
- b) Igualdad de derechos, que se refiere a la necesidad de garantizar a todas las personas las mismas posibilidades de ejercicio de la ciudadanía, en el reconocimiento de las diferencias étnicas, culturales, de género, etarias, religiosas, etc., y de las desigualdades económicas que deben ser tomadas en cuenta para el logro de la equidad.

5.7. Principios fundamentales de la enseñanza de la lectura

Siendo que un docente que enseña a leer a sus estudiantes, tendrá perspectivas distintas sobre el modo de aprender de sus alumnos, esto pues, porque el docente es adulto y como tal, es probable que haya automatizado su proceso lector, al punto incluso, de ni siquiera darse cuenta de las dificultades que presenta a los niños de corta edad. Por ello mismo, es oportuno revisar una lista de principios útiles para no perder el rumbo en el proceso de enseñanza y de aprendizaje de la lectura.

- Principio de enseñanza explícita del código alfabético

En lo que respecta al uso del alfabeto español, las letras se ensamblan de izquierda a derecha y sus combinaciones transcriben casi sin ambigüedad los sonidos de la lengua. Y durante el proceso de la enseñanza, el grafema va juntamente con el fonema, toda vez que se corresponden entre sí como es el caso de las vocales; no obstante, cuando se trata de las consonantes, pueden existir algunas complicaciones durante el proceso de aprendizaje en el niño, debido a que el nombre de las consonantes se hace acompañar de alguna

vocal, por ejemplo: ele, pe, eme. La decodificación del código alfabético requiere comprender cómo se combinan los grafemas entre ellos, en un orden muy estricto, para formar las sílabas y la práctica habitual del gesto de escritura facilita el aprendizaje de la lectura. El código gestual ayuda a romper la simetría de las letras en espejo y refuerza el registro de las letras en la memoria. (Dehaene, 2015).

- Principio de progresión racional

En el segundo principio debe observarse el orden del aprendizaje de los grafemas de las palabras, es decir, las letras y las combinaciones que corresponden con los fonemas, teniendo en cuenta que debe comenzarse por aquellas letras de uso más frecuente y siempre cuidar el orden de la enseñanza cuando de dígrafos se trata, como es el caso de la 'll', 'rr', 'gu' o de aquellas letras que pueden varias sus fonemas al combinarse con algunas otras, como es el caso de la "c" cuando se combina con vocales fuertes o débiles o bien con alguna otra como la "h".

- Principio de aprendizaje activo, que asocia lectura y escritura

El cuidado de la ortografía durante el proceso de enseñanza del idioma español y sus grafemas, contribuye significativamente en el proceso de aprendizaje de la lectura, de tal manera que, si fijamos con claridad las reglas de correspondencia, no habrá dudas al momento de leer una palabra. Por ejemplo, un término como 'caballo' no podrá ser leído más que de esta misma manera, en tanto que, en su escritura, se corre el riesgo de escribir 'cavallo', 'cabayo', 'kaballo', 'kavallo', 'kavayo' o 'kabayo'. Por ello, mismo, el adulto que sea responsable de la enseñanza de la lectura, debe también ser responsable de la enseñanza de la escritura, conforme a las reglas ortográficas que existan en el idioma.

- Principio de transferencia de lo explícito a lo implícito

El cuarto principio contempla el proceso de la automatización, mismo que requiere de los procesos de transición de una lectura lenta, consciente y

trabajosa, a una lectura fluida y rápida, pero en algún momento inconsciente. Por eso, la enseñanza de la lectura debe tener en cuenta dos etapas diferenciadas: “a) una fase de enseñanza explícita, fundamentalmente durante el primer año de escolarización, en que el niño aprende las reglas de decodificación de las palabras escritas; b) una fase de aprendizaje implícito, que se extiende a lo largo de muchos años, en los cuales el niño internaliza y automatiza estas reglas. Esta fase comienza muy pronto pero su eficacia depende ante todo de la frecuencia y la intensidad de las lecturas” (Dehaene, 2015).

- Principio de elección racional de los ejemplos y de los ejercicios

Al momento de la enseñanza de la lectura, cada ejercicio que se le proponga al niño, debe ser cuidadosamente seleccionado en función de los criterios racionales y en armonía con el nivel de cada uno. No se le deben presentar palabras que apelen a la asociación de fonemas y grafemas que todavía no se le hayan enseñado o que aún, el niño no haya aprendido; esto es la coordinación con la enseñanza. La proscripción de los errores demanda que jamás hay que presentarle a los niños palabras mal escritas o con errores ortográficos, pues al tratarse de una mente que aún tiene espacios cual, si fuese una hoja en blanco, en la que se pueden escribir muchas cosas, asimilará e inclusive, memorizará esos términos mal escritos y con el pasar del tiempo podrá afirmarlos para ya no sacarlos más de su mente.

Si en nuestros tiempos realizamos algún ejercicio sobre reglas ortográficas con estudiantes del ciclo básico, por ejemplo, nos daremos cuenta de la calidad de la enseñanza de la lectura y la escritura, en sus tiempos de infancia y con ello mismo, nos daremos cuenta también de la calidad de docente que les atendió para cimentar este principio en su proceso de formación inicial. Así pues, es preciso que cuando se enseñe a leer y a escribir, se debe marcar una clara diferencia entre el sonido y el nombre de cada grafema. Tal es el caso de la letra ‘f’ que, al referirnos a su nombre, el mismo es ‘efe’, lo cual no encuadra dentro

de una pala como 'foco', pues acá se debe observar su sonido que es 'ffffff', así la palabra se escribe 'foco' y no 'efeoco'.

Queda bastante claro acá, que el método a utilizar entonces –como algo recomendado, y no como algo impositivo-, es el método fónico o fonético, que contribuye a la enseñanza del sonido de las letras como tal. Y finalmente, este quinto principio establece que, por cada lección enseñada, se debe elaborar una variedad de ejemplos nuevos que se presentarán en orden distinto a los anteriores para evitar estereotipos de aprendizaje.

- Principio de compromiso activo, de atención y de disfrute

En este principio se concentra la atención sobre la velocidad del aprendizaje y en su sentido, deben observarse por lo menos tres factores importantes: el compromiso activo del niño, la atención y el disfrute. Siendo por ello que el maestro siempre debe proponer un ambiente inspirador que contribuya a que el niño se mantenga activo, sienta complacencia por y en el aprendizaje y hasta cierto punto, que sienta que tiene autorización para cometer algunos errores que pueden ser corregidos en su momento, pero eso sí, sin dejar que pase mucho tiempo para evitar que sean plasmados en la memoria por siempre y que luego se haga difícil quitarlos del sistema de aprendizaje racional.

Con la observancia a este principio, cabe mencionar algunas prácticas reales que se observan en las aulas, cuando el docente se sienta tras su escritorio y desde ahí dicta la lección, sin darse cuenta de los errores que puedan estar cometiendo sus estudiantes al momento de tomar notas o hacer apuntes sobre la lección del día. Si su comportamiento como docente, es ese, entonces no tendrá la oportunidad de darse cuenta de los errores que cometen sus estudiantes y menos se permitirá el espacio para aplicar las correcciones pertinentes. El alumno continuará así, creyendo que la manera de haber escrito cada concepto, es la correcta y continuará así en adelante. Y como se dijo en el párrafo anterior, el punto es que el estudiante sepa que puede cometer errores en momentos determinados, pero que esos mismos errores, si existen, alguien

también los debe observar y corregir para que el aprendizaje vaya siendo significativo y apegado a las reglas ortográficas que contiene el idioma con el que está aprendiendo.

- Principio de adaptación al nivel del niño

En temas de lectura, el maestro no debe centrarse en meras clases magistrales en su afán de enseñar a los niños a leer, pues en este nivel, no es el hecho de pasar página tras página y avanzar desmesuradamente, sino más bien, cuidar que cada mañana haya desafíos nuevos, nuevos retos para estimular la capacidad de juicio del estudiante en su aprendizaje.

5.8. Enseñanza de la comprensión lectora

Para comprender un texto, el estudiante requiere de una variedad de estrategias. Cuando las aprende, comprende mejor los textos; además piensa de manera crítica y adquiere más conocimientos del texto. También necesita, durante este aprendizaje, de un docente capaz de enseñar y modelar estrategias. (MINEDUC, 2017).

La lectura es una tarea amena cuando se tiene una variedad de estrategias que contribuyen en el proceso de aprendizaje. Y la lúdica es una de las herramientas más efectivas cuando de trabajar este proceso con niños se refiere, pues según la edad, el niño se interesa mucho por el juego y entonces por qué no incluirlo en los procesos de enseñanza. Claro que, para ello, el docente debe ser un ente capaz de diseñar actividades apropiadas, desde la formulación de su plan didáctico para lograr que el aprendizaje y, sobre todo, la comprensión lectora, sea eficaz y significativa.

El docente eficaz practica con frecuencia el uso de estrategias que permitan la comprensión lectora en los estudiantes, y para eso necesita entre otras, lagunas competencias como las que a continuación se detallan:

- Enseña las estrategias para comprender los textos de diferentes tipos y según el propósito lector.
- Observa y evalúa los elementos apropiados para monitorear el progreso de cada estudiante hacia la comprensión lectora
- Selecciona y utiliza textos de lectura adecuados al nivel de sus estudiantes, tomando en cuenta las características de diferentes tipos de textos y es capaz de identificar su exactitud lingüística, legibilidad y dificultad.
- Enseña las estrategias para comprender los textos de diferentes tipos y según el propósito lector en un segundo idioma, a partir de las destrezas desarrolladas en el primer idioma
- Observa y evalúa los elementos apropiados para monitorear el progreso de cada niño hacia la competencia de leer en el segundo idioma con fluidez y comprensión
- Observa y evalúa las diferencias en el nivel de desempeño en el segundo idioma con respecto al primero, para establecer las debilidades y fortalezas asociadas al dominio del segundo idioma y las asociadas al dominio del principio alfabético
- Comprende y habla con fluidez el o los idiomas en el que enseña la lectoescritura
- Lee con comprensión y fluidez textos simples y complejos en el idioma o idiomas en que enseña la lectoescritura
- Lee con comprensión textos en el idioma o los idiomas en los que enseña la lectoescritura. (MINEDUC, 2017).

5.9. El juego como estrategia metodológica

“El juego es uno de los derechos esenciales de los niños y las niñas” (MINEDUC, 2013).

Al revisar la gama de derechos que asisten al ser humano como tal, encontramos, que el niño debe gozar del derecho a la recreación y como tal, el juego es parte de ello. Aunado ahora al proceso de aprendizaje, cabe señalar el uso de la pedagogía lúdica con la que el aprendizaje se hace cada vez más ameno y efectivo, dada las edades que los estudiantes presentan desde el nivel primario hasta llegar y concluir la primaria. Siendo por ello, de vital importancia que el juego sea utilizado como una herramienta de enseñanza y de aprendizaje en el aula, especialmente en proceso de las matemáticas y la lectura.

Si estamos conscientes de su importancia y de su efectividad, el juego debe ser protegido, especialmente en aquellas actividades lúdicas en las que se ve disminuido el tiempo asignado y espacio para hacerlo. Por tanto, cada docente, desde el momento en que diseña su planificación didáctica, no debe perder de vista, la inclusión de actividades lúdicas para mantener la atención y el gusto por el aprendizaje del niño.

Quienes hemos tenido la oportunidad de leer a Paulo Freire, seguramente hemos encontrado la premisa que dice “el niño no deserta de la escuela, es el docente quien lo expulsa” (Freire, 1970) y lo expulsa a través de sus desatenciones y desarrollo de actividades no acordes a la edad que presente el estudiante. Es por eso que precisa el desarrollo de las actividades lúdicas en el aula para que el aprendizaje sea más ameno y eficaz.

Al partir del hecho que jugar es un derecho de los niños y las niñas, entonces padres y madres de familia, autoridades, líderes comunitarios, docentes y demás personas inmersas en la comunidad educativa, deben velar por la defensa de este derecho y contribuir para que se garantice su abordaje en el aula como una herramienta eficaz para el aprendizaje y la atracción por la escuela en el niño y la niña, evitando con ello, caer en lo que Freire nos dice, pues solo así, el niño

no desertará y menos será expulsado de la escuela, ya que su atracción por la educación, será cada día más efectiva.

Diariamente y según la planificación docente, al juego se le puede asignar un tiempo significativo, o bien durante toda la jornada de trabajo, teniendo en consideración que es con niños con quienes se trabaja durante toda la jornada de clases y a sabiendas que son varias áreas las que deben abordarse, entonces habrá toda una gama de contenidos por desarrollar, los cuales se entregarán a base de actividades lúdicas para que al niño le parezcan cada vez más interesantes y no simplemente caiga en la rutina o en el peor de los casos, en el aburrimiento y que este a su vez, empuje al alumno al retiro de la escuela.

6. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

6.1. Plan IN-1 Educación basada en equidad de género con pertinencia cultural.

Tabla 4: Resultados del plan IN-1

Escuelas: Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Pameseбал Cuarto Centro y Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Pacaja II.	
Datos cuantitativos antes de la intervención	Datos cuantitativos después de la intervención
<ol style="list-style-type: none"> 1. Los maestros tienen 50% de conocimiento sobre el enfoque de género en el ámbito educativo 2. Los maestros conocen sobre la educación en igualdad de género en un 60%. 3. A los maestros les falta reforzar en un 50% los conocimientos sobre igualdad y género. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los maestros tienen un 90% de conocimiento sobre el enfoque en el ámbito educativo 2. Los maestros conocen sobre la educación en igualdad de género en un 90%. 3. A los maestros les falta reforzar en un 10% los conocimientos sobre igualdad y género.
Datos cualitativos antes de la intervención	Datos cualitativos después de la intervención
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reducida participación de las niñas en actividades lúdicas y pedagógicas. 2. Casi nula la toma de decisión para las mujeres en este caso las niñas. 3. El material que se utiliza en las aulas carece de enfoque de género y educación en igualdad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Más participación de las niñas en todas las actividades tanto lúdicas como pedagógicas. 2. Más intervención de las niñas en la toma de decisión en el aula. 3. Dotación de material para el abordaje de género y educación en igualdad.

Fuente: Elaboración propia, con base a lineamientos girados para la elaboración del informe

**Ilustración 1: Diagnóstico EORM Cantón
Pameseбал IV**



Maestrante Sandra Yohana Ordoñez Cobo, realiza la fase del diagnóstico, a través de la intervención del personal docente. Fotografía: Osberto Ruiz

**Ilustración 2: capacitación a directores y
docentes**



Maestrante Sandra Yohana Ordoñez Cobo, facilita un evento sobre equidad de género y educación en igualdad, ante un grupo de docentes y directores de las escuelas de aplicación. Fotografía: Osberto Ruiz.

Ilustración 3: Acompañamiento en el aula



Maestrante Sandra Yohana Ordoñez Cobo, brindando acompañamiento a docente de primer grado, sobre el tema de valores y equidad de género. Fotografía: Jorge Ordoñez

6.2. Plan IN-2: La pedagogía lúdica y la equidad de género dentro del aula.

Tabla 5 Resultados del plan IN-2

Escuelas: Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Cruz Che III y Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Patzalam.	
Datos cuantitativos antes de la intervención	Datos cuantitativos después de la intervención
<ol style="list-style-type: none"> 1. Los maestros tienen 50% de conocimiento sobre el enfoque de género en el ámbito educativo 2. Los maestros conocen sobre la educación en igualdad de género en un 60%. 3. A los maestros les falta reforzar en un 50% los conocimientos sobre igualdad y género. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los maestros tienen 95% de conocimiento sobre el enfoque de género en el ámbito educativo 2. Los maestros conocen sobre la educación en igualdad de género en un 95%. 3. A los maestros les falta reforzar en un 5% los conocimientos sobre igualdad y género.
Datos cualitativos antes de la intervención	Datos cualitativos después de la intervención
<ol style="list-style-type: none"> 1. Los estudiantes y especialmente las niñas tienen poca intervención en el aula. 2. El material que se utiliza en las aulas tiene poco enfoque de género y educación en igualdad. 3. La ubicación de los escritorios de las niñas en el aula es poco atractiva. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hay más participación de las niñas en el aula. 2. Dotación de material para trabajar con enfoque de género y educación en igualdad. 3. Los niños y las niñas se posicionan en el aula de con equidad e igualdad.

Fuente: elaboración propia de conformidad con los lineamientos dados para la presentación del informe de resultados obtenidos en la investigación diagnóstica.

Ilustración 4: Investigación diagnóstica

Realización de la investigación acción. EORM. Cantón Cruz Ché III. Foto: Osberto Ruiz

Ilustración 5: Capacitación docente

Maestrante Sandra Yohana Ordoñez Cobo, facilita evento de capacitación a docentes, sobre el tema de educación en igualdad. Foto: Osberto Ruiz.

**Ilustración 6: Acompañamiento docente
en el aula**



Proceso de acompañamiento a docentes: EORM. Caserío Patzalam

7. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La práctica realizada responde de alguna manera a la lógica de la investigación acción, en el entendido que la investigación de los ciclos de planteamiento, acción, observación y reflexión; el punto de partida lo constituyó el diagnóstico realizado en cada una de las escuelas atendidas

7.1 Plan IN-1: educación basada en equidad de género con pertinencia cultural

Para poder realizar la práctica, de conformidad con el Plan IN-1, se enfocó el esfuerzo y atención en la escuela oficial rural mixta cantón Pamesebal IV y escuela oficial rural mixta cantón Pacajá II, siendo directores, los profesores Salvador Tzunún Tavico y Waldemar Grijalva Saquic.

Partiendo de la idea de que el rol de género está asociado a las ciencias sociales y que conlleva a la interacción entre hombres y mujeres, niños y niñas, jóvenes y señoritas, en igualdad de condiciones dentro del ámbito educativo (Álvarez, 2019); pudo observarse que en los centros educativos antes referidos, al momento de la investigación, los niños desempeñan un rol totalmente distinto al de las niñas, pues en su mayoría, los hombres juegan al fútbol abarcando los espacios físicos abiertos que simulan canchas deportivas, en tanto las niñas se confinan a espacios reducidos y marginales para entretenerse con juegos muy propios de la mujer. Raros casos se observan interactuando con varones a la hora de receso. Asimismo, en el aula se constató que el estudiantado se ubica de manera separada por sexo y son los varones, quienes toman la palabra, relegando a las niñas al silencio y la aceptación de lo que ellos digan.

Este es un patrón cultural que se trae desde el seno familiar y es duro de roer como para determinar cambios conductuales en un corto tiempo. Requiere de un trabajo arduo y comprometido por parte del docente en el aula y del director como líder del centro educativo. Requiere también de la participación activa y decidida de los padres de familia, y digo de los padres de familia, puesto en su calidad de varones, aún subordinan el papel de la mujer a ellos.

Un claro ejemplo de este hecho, es cuando las mamás asisten a reuniones programadas y desarrolladas en la escuela y no pueden tomar decisiones y dar una respuesta concreta a planteamientos del centro educativo, sin antes consultar con el esposo. Esto indica que la palabra mayor la lleva el hombre en el seno familiar y no la mujer, por eso, los procesos se retardan considerablemente cuando los hombres no asisten a las sesiones y por ende, no se toman decisiones concretas.

Este patrón cultural se transmite a los niños y niñas y se refleja claramente en el compartimiento de ellos y ellas en la escuela.

Al desarrollar la fase de acompañamiento, se buscó y se trabajó sobre la formación de ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, tal cual lo demanda la misión del Ministerio de Educación y para el ello se abordó el tema de género y educación en igualdad, alimentándolos con los subtemas relacionados a los valores, el sexo, equidad de género, roles de género y educación en valores.

Al final del proceso de acompañamiento, los directores y los docentes lograron tomar conciencia de la importancia de trabajar con los estudiantes, los contenidos curriculares basados en género, sexo, equidad, valores y educación en igualdad.

Ha sido un reto bastante grande, no el hecho de incluir en una planificación docente, estos contenidos; sino el cambio de actitud personal en el docente y el compromiso que se asume a partir de una costumbre, una rutina y un paradigma que se debe romper para implementar nuevas estrategias de enseñanza y el reconocimiento del papel que juega la mujer, al igual que el hombre en una sociedad moderna como la nuestra y en un contexto que por años, ha sido golpeado por la zozobra del conflicto armado, la pobreza, la falta de empleo, etc., y que no ha permitido el progreso de nuestra gente. (Pérez y Gardey. 2016)

Cabe anotar que durante el proceso de acompañamiento y en la recta final del mismo, se implementaron carteles de valores en el aula y los mismos fueron, no

solo aceptados, sino también utilizados por los docentes para alimentar actividades y contenidos abordados en la equidad de género con sus estudiantes, dinamizando así la actividad pedagógica y el aprendizaje de los niños.

7.2 Plan IN-2: la pedagogía lúdica y la equidad de género dentro del aula

Muchos de los problemas que se afrontan a diario en las aulas, es que los docentes no valoran ni reconocen la importancia que tiene el juego dentro del proceso de aprendizaje de los niños (MINEDUC, 2013); y dada la edad de los mismos, es preciso fomentar a mayor escala para lograr la atracción de la niñez y su permanencia tanto en el aula, como en la escuela misma.

El juego en el aula, no solo ayuda a contrarrestar el estrés acumulado dentro del mismo salón de clases, sino también aquel que se lleva desde el seno familiar en virtud que muchas familias sobreviven a base del trabajo que desarrollan los menores y luego con el cansancio cotidiano, llegan a la escuela y esto mismo no les deja aprender con efectividad, razón por la que terminan por retirarse de la escuela, y no porque quieran irse, sino porque no se les presta la atención debido y terminan siendo expulsados (Freire, 1970).

Un docente que logra valorar, implementar y aprovechar la actividad lúdica en el aula, es un docente de éxito, pues reduce los índices de estrés, distracciones ajenas e inclusive problemas emocionales y físico que perjudican al estudiante. Por eso se debe tener en consideración la participación de niños y niñas en todo momento de la clase, dentro y fuera del aula, antes, durante y después de la actividad académica propiamente dicha.

Es común observar en centros educativos de la zona rural que muchos niños no participan del juego para aprender, ya que su formación deviene más del trabajo que realizan en la familia. Sin embargo, al tener presente que el juego cobra vida, inclusive, con el feto mismo, pues se cree que “el ser humano en esa etapa de la vida, ya responde a movimientos lúdicos” (Rivera, 2005), con los cuales va

y comienza a formar su carácter. Entonces por qué no valorar la actividad lúdica como tal en el aula, para formar caracteres firmes y seguros de sí en el proceso de aprendizaje diario del niño, independientemente del grado en que se encuentre.

Según Juan Delval, “el juego consistiría en un ejercicio preparatorio o un pre ejercicio para el desarrollo de funciones que son necesarias para los adultos y que el niño ensaya sin la responsabilidad de hacerlas de una manera completa. La finalidad del juego está entonces en sí mismo, en la realización de la actividad que produce placer” (Delval, 2002).

Por lo tanto, al efectuarse acompañamiento en el aula, como parte de la ejecución del plan IN-2, se visitó a los centros educativos denominados escuela oficial rural mixta caserío Patzalam y escuela oficial rural mixta cantón Cruz Ché III, donde se tuvo la oportunidad de estar dentro de las aulas y en efecto, en el primero de los centros educativos acá citados, se implementó el rincón de lectura, mismo que se utilizó con el apoyo de las actividades lúdicas, a manera de facilitar los procesos de aprendizaje y comprensión lectora con los estudiantes, así también, despertar la creatividad e imaginación de docentes para ir utilizando el juego en su proceso de enseñanza.

Sabiendo que el acompañamiento permitió tomar en consideración a la niñez de primer grado y que ésta oscila en los siete años de edad, el juego constituye una de las herramientas principales para hacer atractiva una clase y fomentar el deseo por estar en la escuela y al amor al aprendizaje.

Tanto docentes como director del centro educativo, se sintieron complacidos y apoyados al prestarles atención en este sentido y facilitarles recursos que les ayuda a amenizar la clase en el aula, despertando con ello la atención de sus alumnos y el interés por permanecer en la clase.

Queda comprobado entonces que la teoría establecida sobre el juego y la pedagogía lúdica encajan muy bien en la práctica real para la enseñanza, y en especial, cuando de atender a niños pequeños se trata.

El docente no debe perder de vista esta metodología y para ello debe de observar, aunque sea una pizca de psicólogo, en el entendido de saber cuál es la edad precisa de sus estudiantes y moldear las conductas conforme a las necesidades, realidad y edad de sus alumnos. Es por eso que se le sugirieron varias actividades de esta naturaleza y se le facilitó material de apoyo que finalmente quedó instalado en el aula.

En el caso de la escuela que se sitúa en el cantón Cruz Ché III, se abordó también a la docente que atiende primer grado, donde además de las actividades lúdicas, se proporcionó material sobre valores y equidad de género, con el fin de no marcar diferencias en las atenciones prestada a niños y niñas. Entender que, en ambos casos se tienen los mismos derechos para ser atendidos y escuchados por igual.

Hombres y mujeres son seres humanos con los mismos derechos a ser escuchados, a participar e involucrarse por igual, en todas las actividades de formación en la escuela, sin distingo alguno.

Es de agregar también que además del proceso de acompañamiento directo en el aula que se brindó al personal docente de las cuatro escuelas ya citadas en los numerales anteriores, se desarrolló un proceso de socialización de los planes de acción, tomando en cuenta a directores de los centros educativos y más adelante, se fomentó un taller con la participación de docentes y directores de las escuelas asignadas, evento en el que se abordó la equidad de género y educación en igualdad.

Para este taller se establecieron objetivos precisos que buscaron empoderar a directores y docentes de centros educativos sobre la creación de ambientes pacíficos y libres de violencia física y psicológica, proponer alternativas para la promoción de la igualdad y la equidad en el contexto educativo y plantear estrategias para la promoción de ambientes libres de desigualdad en el proceso educativo.

Durante el taller con directores y docentes se plasmó la definición de los valores bajo el criterio de que los mismos son principios que nos permiten orientar tanto nuestros comportamientos como los que sean propios de los alumnos que se atienden en el aula, en la búsqueda de la realización como personas, miembros de una sociedad moderna y como creación de Dios, vistos de un ángulo religioso, si se puede tomar así.

Los valores nos ayudan a preferir, apreciar y elegir algunas cosas en vez de otras, o a seleccionar un comportamiento en lugar de otro, permitiendo así la satisfacción y la plenitud en el desarrollo personal, moral y espiritual. De modo que regulan la conducta de cada individuo con el que nos relacionamos día con día. (Carrillo, 2019)

En este proceso de socialización con directores y docentes, se hizo una clasificación de los valores, estableciendo para el efecto, la siguiente:

- Sabiduría
- Servicio
- Justicia
- Honestidad

La dinámica seguida para el análisis y clasificación de los valores consistió en la conformación de equipos de trabajo, desde los cuales, establecieron una definición precisa del concepto valor, cómo se practican los valores en el centro educativo, desde el papel de directores y desde el papel de docentes en el aula, se hizo propuestas de actividades lúdicas que permitan llevar a la práctica cada uno de los valores, frente a los estudiantes y cuáles deben ser los de mayor trascendencia.

El producto de las actividades desarrolladas permitió las siguientes definiciones

- Sabiduría: valor que ayuda a reflexionar para sacar conclusiones que nos ayuden a distinguir entre lo bueno y lo malo.
- Servicio: es el valor humano de esforzarse por brindar ayuda a los demás.

- Justicia: procura que cada quien reciba lo que le corresponde, tomando decisiones que no afecten negativamente a los demás.
- Honestidad: es la cualidad de vivir coherentemente entre lo que se piensa y lo que se hace, de acuerdo con los valores de verdad y justicia.

No por menos importante se anota al final de este apartado el aspecto de liderazgo, sino porque ha de considerarse que es una cualidad en el administrador de toda institución que no debe hacer falta en la conducción del equipo de trabajo. (Wise, 2013). Y en ese sentido, al inicio de la investigación, no dejó de observarse que, en la cabeza de cada institución educativa, el desánimo e indiferencia por el tema de la equidad de género y la educación en igualdad, al punto que no era objeto de atención, el hecho de que las niñas no tuviesen la oportunidad de recrearse de la misma manera en que lo hacen los niños y que tampoco tuviesen espacios físicos en el centro educativo por utilizar para su mejor y mayor esparcimiento.

A partir de los procesos de acompañamiento llevados a cabo a través de talleres con directores y acompañamiento directo en el aula, el comportamiento tanto de la autoridad educativa a nivel de establecimiento, como dentro del aula, fue cambiando, y fue cambiando para bien, lo cual se espera, se mantenga, dado que la apropiación de la dinámica de liderazgo y conciencia sobre la importancia de la educación en igualdad fue notoria en los actores del hecho educativo.

Es preciso recordar que uno de los elementos más importantes de toda institución educativa es el capital humano y bajo este concepto, ha de entenderse con toda claridad que los administradores, los docentes y los estudiantes, constituyen este capital humano y por tanto, en función de ellos, se debe fomentar un liderazgo eficaz que permita la transformación de conductas y de resultados deficientes en producto eficaz reflejado en el papel de cada ciudadano y miembro de la comunidad educativa para el fomento de una cultura de paz y de armonía, tanto en el seno de la escuela como en el de la familia.

8. CONCLUSIONES

- a) Directores y docentes acompañados abordan los contenidos del Curriculum Nacional Base a través de actividades lúdicas con equidad de género y educación en igualdad.
- b) Docentes acompañados durante el proceso de práctica, demuestran fortaleza en el uso de la lúdica para el abordaje de la equidad de género y la educación en igualdad con fundamento en el Curriculum Nacional Base.
- c) Estudiantes de las escuelas de aplicación participan en condiciones de igualdad y con equidad de género en todos los procesos de formación académica, haciendo uso de la lúdica como un medio que despierta el interés por su educación.

9. PLAN DE SOSTENIBILIDAD

9.1 Nombre del plan de sostenibilidad

Apropiación de la lúdica para el fortalecimiento a la equidad de género y educación en igualdad dentro del aula, a través de la implementación de comunidades de aprendizaje en búsqueda de una participación activa y participativa de los niños y niñas en su proceso de aprendizaje.

9.2 Antecedentes

En los centros educativos al principio de la práctica se realizó un diagnóstico el cual permitió tener un panorama muy general sobre cómo estaban trabajando los maestros en los centros educativos con enfoque de género y educación en igualdad. El mismo diagnóstico arrojó como resultado que de alguna manera se estaba trabajando, pero no con parámetros definidos como lo establece el Curriculum Nacional Base. Se observaron algunas de las clases que los maestros trabajaban con sus alumnos constatando entonces que aún hacía falta trabajar bastante el tema de género y educación en igualdad.

Por ello mismo, se brindó acompañamiento en el aula en las escuelas de aplicación y se desarrollaron talleres de fortalecimiento, dirigidos a directores de las escuelas en las que se desarrolló en principio, la investigación y luego la intervención, asimismo con docentes para fortalecer la parte metodológica que permita elevar la eficacia en lo que a las atenciones de la equidad de género y educación en igualdad se refiere. Y como consecuencia de ello, el logro obtenido es que los involucrados se apropiaron de la metodología y al sol de hoy, se observan mejores acciones que dan lugar a mayor participación y con equidad, de niños y niñas en cada centro educativo.

9.3 Justificación

Al considerar que los directores y docentes de las escuelas de aplicación del proceso de práctica profesional, se han apropiado de la metodología para el abordaje de la equidad de género y educación con igualdad; y siendo que el proceso de acompañamiento por parte del maestrante, concluyó también, es

preciso que existan mecanismos idóneos para el seguimiento pertinente y es por ello que se formula el presente plan de sostenibilidad que tiene como fin primordial el seguimiento a las actividades que se han realizado en cada una de las fases realizadas durante la práctica profesional, mismas que se contemplan en el plan de trabajo que se realizó al principio de la práctica con base en el diagnóstico realizado en cada uno de los centros educativos que se tuvieron en la cobertura de trabajo.

9.4 Objetivos

9.4.1 General

Fortalecer las capacidades del capital humano de las cuatro escuelas en los temas de enfoque de género y educación en igualdad para lograr la participación activa y participativa de niños y niñas en su proceso de aprendizaje.

9.4.2 Específicos

- a) Fortalecer las capacidades en los directores y maestros para el abordaje de los contenidos del Curriculum nacional base con enfoque de género e igualdad.
- b) Gestionar material didáctico para fortalecer el abordaje de género dentro del aula.
- c) Acompañar a los docentes en sus aulas para mejorar las estrategias de enseñanza - aprendizaje en el desarrollo de sus contenidos programáticos.

9.5 Logros esperados

- 9.5.1. Que los directores y maestros trabajen los contenidos programados en el Curriculum Nacional Base teniendo como eje el enfoque de género y la educación en igualdad.

- 9.5.2. Lograr la permanencia de los alumnos en los centros educativos, pero especialmente las niñas ya que son las más vulnerables y las que menos oportunidades de superación tienen más en el área rural.
- 9.5.3. Contar con más mujeres profesionales que visionen un poco más allá de terminar el nivel primario.
- 9.5.4. Mejorar la incidencia política de la mujer en la toma de decisiones a todo nivel en nuestro país, propiciando así un actuar con equidad de género.

9.6 Metodología

La metodología del presente plan se desarrollará sosteniendo reuniones con los directores, maestros, alumnos y padres de familia de los centros educativos. Además, se realizarán actividades de comparación de los resultados obtenidos durante los años dos mil dieciocho y dos mil diecinueve, aunado a ellos comunidades de aprendizaje entre maestros para el fortalecimiento del abordaje del enfoque de género y educación en igualdad. En el siguiente cronograma se detallan las actividades a realizar.

9.7. Cronograma

Tabla 6: Cronograma de actividades

No.	Actividades	2019				2020								
		Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
1.	Conformar una comunidad de aprendizaje entre directores de centros educativos	■												
2.	Recolección y verificación de resultados de promoción del año 2019.		■											
3.	Análisis comparativo de los resultados alcanzados en el 2018 y el 2019			■										
4.	Análisis de resultados de promoción y formulación de planes de mejora					■								
5.	Verificación y análisis de la matrícula escolar 2020						■							
6.	Formulación de estrategias para el abordaje de la equidad de género y educación con igualdad, dentro del aula.							■						
7.	Sensibilización a padres y madres de familia sobre la importancia de la educación para los niños y las niñas								■					
8.	Gestión de recursos didácticos									■				
9.	Intercambio de experiencias exitosas relacionados con equidad de género y educación en igualdad										■			
10.	Monitoreo al desempeño docente en el abordaje de la equidad de género y educación en igualdad											■		
11.	Presentación de resultados encontrados en el monitoreo a docentes												■	
12.	Replanteamiento de procesos de mejoras a nivel de escuela.													■

Fuente: Creación propia, de conformidad con los lineamientos dados para la formulación del plan de sostenibilidad.

9.8. Recursos necesarios

- a. Humanos
 - Coordinadores Técnico Administrativos
 - Directores
 - Maestros
 - Niños
 - Padres de familia
 - Líderes comunitarios
- b. Materiales
 - Aulas
 - Pizarrón
 - Marcadores de pizarra
 - Papelógrafos
 - Masking-tape
 - Escritorios
 - Folder
 - Cuadernos
 - Crayones
 - Marcadores
 - Lápices
 - Lapiceros
- c. Audiovisuales.
 - Cañonera
 - Laptop

9.7. Evaluación

La evaluación se realizará a través de una regla “T” con el análisis comparativo de los resultados obtenidos en los años dos mil dieciocho y dos mil diecinueve. Asimismo, efectuando un análisis de los indicadores de eficiencia interna a través de cuadros comparativos y/o gráficas estadísticas que permitan ver e interpretar con claridad, el crecimiento y mejora de los resultados sobre la

participación, permanencia y promoción estudiantil desde la perspectiva de la equidad de género y educación en igualdad.

10. EXPERIENCIA EXITOSA DE LIDERAZGO EN EL ACOMPAÑAMIENTO EDUCATIVO

Mis mejores Selfies

Ilustración 7: Realización de la investigación diagnóstica



Maestrante Sandra Yohana Ordoñez Cobo, realiza la investigación diagnóstica con docentes de escuelas de aplicación (foto: Osberto Ruiz)

Ilustración 8: presentación de resultados de la investigación diagnóstica



Maestrante Sandra Ordoñez Cobo, socializa resultados de la investigación diagnóstica, con docentes de las escuelas de aplicación (foto: Marina Lastor)

Ilustración 9: Socialización de los planes de acción



Presentación del plan de acción a director de la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Pacajá II, Santa Cruz del Quiché, Quiché (foto: Osberto Ruiz)

Ilustración 10: Socialización de planes de acción



Presentación del plan de acción a director de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Patzalam, Santa Cruz del Quiché, Quiché. Foto: Osberto Ruiz

Ilustración 11: Taller con docentes

Maestrante Sandra Yohana Ordoñez Cobo, desarrolla taller de fortalecimiento para el abordaje de la equidad de género y educación en igualdad, con docentes y directores de escuelas de aplicación (foto: Osberto Ruiz)

Ilustración 12: Directores y docentes participan en taller sobre equidad de género

Los directores y los docentes de las escuelas de aplicación, participan y discuten sobre las estrategias a seguir para el abordaje de la equidad de género y educación en igualdad, dentro del aula. Taller dirigido por la maestrante Sandra Yohana Ordoñez Cobo (foto: Osberto Ruiz)

Ilustración 13: acompañamiento en el aula

Brindando acompañamiento educativo en el aula de primer grado de la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Cruz Ché III, Santa Cruz del Quiché, Quiché (foto: Osberto Ruiz)

11. MI GRAN EXPERIENCIA EXITOSA

Buena actitud docente para el cambio. Mi experiencia exitosa de liderazgo en el acompañamiento educativo

Mi nombre es Sandra Yohana Ordoñez Cobo, soy originaria del Municipio de Santa Cruz del Quiché Departamento de Quiché; maestra de educación primaria urbana egresada del Instituto Normal Mixto Juan de León del municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché, estudié la licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en la Universidad de San Carlos de Guatemala extensión Quiché, tengo una especialización en Liderazgo para el Acompañamiento Educativo la cual estude en la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Escuela de Formación de Profesores –EFPEM- y estoy próxima a obtener el título de maestría en Liderazgo y Acompañamiento educativo.

Trabajo en la Dirección Departamental de Educación de Quiché desde hace diez años como Coordinadora Departamental de los niveles Inicial y Preprimario y Desarrollé mi práctica profesional de la maestría en cuatro escuelas: Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Cruz Che III, Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Patzalam, Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Pacajá Segundo y Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Pamesebal Cuarto Centro del municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché.

Para desarrollar mi práctica y de acuerdo al diagnóstico, consideré elegir el eje enfoque de género y educación en igualdad ya que fue la necesidad según el diagnóstico realizado en los centros educativos que más se hacía sentir.

La situación problemática que decidí abordar fue la equidad de género y el derecho a la educación.

Para abordar la problemática desarrollé dos intervenciones diferentes, la primera consistió en la educación basada en equidad de género con pertinencia cultural

y la segunda consistió en la pedagogía lúdica y la equidad de género dentro del aula.

Mis planes de acción no surgieron de la nada, estos están respaldados por elementos valiosos de la teoría como por ejemplo: en los índices de deserción de las niñas en los centros educativos a raíz de muchos factores que les impiden seguir estudiando según los indicadores del portal del Ministerio de Educación, el diagnóstico realizado en los centros educativos durante el desarrollo del curso de Investigación Acción, lo que trajo como consecuencia que se tuviera que utilizar material para el apoyo a directores y maestros de las cuatro escuelas asignadas siendo estos: La guía docente para educar en igualdad la cual tiene contenidos como: cuales son los conceptos claves sobre género, ¿Por qué educar en igualdad? Y como estos varios temas más, también se utilizó el texto El Derecho a la Educación la Puerta a otros Derechos editado por el Ministerio de Educación con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA- y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura- UNESCO- en 2016 en cual dentro de sus contenidos tiene educación con derechos para el ejercicio de la ciudadanía, un nuevo paradigma educativo: nuevas preguntas requieren nuevas respuestas, entre otros que podemos mencionar, otro de los textos fueron las Orientaciones Estratégicas para la integración del enfoque de género editado por _USAID/Leer y aprender el cual nos aportó el tema de estrategias transformadoras de género y algunas acciones y estrategias. La guía metodológica de UNESCO para trabajar la equidad de género en las aulas, el texto de Miriam Rodríguez Carrillo en su texto Vive con valores en cual tiene dentro de sus contenidos varios relatos que invitan a reflexionar sobre la práctica de valores con lecturas muy amenas. También puedo referir las láminas de los conviviómetros que viene a fortalecer el tema de la convivencia pacífica en los centros educativos y por ultimo láminas de imágenes y conceptos sobre valores editadas por el Ministerio de Educación en su programa Vivamos con valores. Todos estos, materiales fueron consultados con el afán de fortalecer la educación con equidad e igualdad en los centros educativos.

Mi experiencia exitosa corresponde a la intervención con directores y maestros en la capacitación sobre el derecho a la educación, la puerta a otros derechos y la guía docente para educar en igualdad, ya que se tuvo la oportunidad de trabajar estrategias para el abordaje de los contenidos en el aula con enfoque de género e igualdad. Esto por un lado ya que quiero hacer especial énfasis en el trabajo que se realizó en la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Patzalam donde el director y docentes solicitaron una intervención más específica. De ellos después de haberles dado el espacio para que se expresaran surgió la propuesta de trabajar la planificación de la Pedagogía lúdica y la equidad de género dentro del aula a través de la lectura. Gracias al apoyo y apertura del director de la escuela se logró trabajar con los maestros una capacitación en relación a lectura con equidad de género, experiencia que fue muy motivante y enriquecedora a la vez tanto para el director, maestros y para mí en mi calidad de acompañante. En este establecimiento se trabajaron cosas muy puntuales como capacitación sobre lectura, tendedores lectores y la implementación de un espacio lector el cual les pareció a los maestros y al director algo bastante positivo que estará apoyando los procesos con los niños en el aula y lo más importante los motivo a hacer las cosas de manera diferente y con mayor sentido tanto para ellos como para los niños.

A partir de la intervención se pudo apreciar una variación entre el grupo de alumnos que se atendían en las aulas ya que cuando se trabajaban las clases de manera tradicional y en la mayoría de las ocasiones sin material los niños prestaban poca atención y el sesenta por ciento de los niños se distraía en otras cosas y después de las actividades realizadas aparte de la estrategia de enseñanza y el material hizo que los niños prestaran más atención en la clase por lo que podríamos decir que el noventa y cinco por ciento de los niños estaban muy atentos en la clase.

Pero además la mejora cualitativa que se pudo apreciar fue el cambio de actitud de los maestros, pero más que el cambio de actitud fue la toma de conciencia lo

cual se tradujo en clases más amenas y mejor retención para los niños. Los que dará como resultado mejores indicadores de eficiencia en el centro educativo.

Participaron los Coordinadores Técnico Administrativos al momento de abrir los espacios para la intervención en las escuelas, los directores especialmente el de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Patzalam del municipio de Santa Cruz del Quiché del departamento de Quiché quien fue una persona bastante interesada en mejorar el trabajo que a diario realizan con su personal en las aulas, a los maestros de las escuelas por mantener un espíritu tu joven e innovador, los niños que con su alegría y deseos de aprender hicieron posible el desarrollo de las actividades en el aula, también influyo bastante lo aprendido en los cursos que se desarrollaron en la Maestría en Liderazgo y Acompañamiento educativo pero especialmente en los dos últimos cursos que fueron Investigación acción y Practica profesional impartidos por la Maestra Alba Nohemí Orosco Sánchez a través de la Escuela de Formación de Profesores de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Cabe mencionar el acompañamiento del tutor el Maestro Reyneri Frayneer Santos Flores.

Como en todo proceso al principio tuve un poco de dificultad para llevar a cabo mi plan de acción porque los maestros en las fechas que se realizó la practica tenían muchas actividades y era un poco difícil encontrarlos a todos en los centros educativos, otra de las dificultades para mí y me atrevería a pensar que para la mayoría fue el tiempo ya que oportunamente se planifico casi para mediados del mes de agosto y después todo cambio, aunque todo plan es flexible los tiempos son muy importantes.

Las personas que participaron con la intervención refieren que les parecieron bastante interesantes e importantes los temas que se abordaron en la práctica profesional ya los temas de género y educación en igualdad son temas que aún no se han abordado con la amplitud que se debería y los mismos son muy importantes para mejorar el trabajo en el aula Incluso los directores hicieron la petición de darle seguimiento a las capacitaciones y actividades tanto dentro

como fuera del aula y que ellos estarían en toda la disposición de apoyar como lo han hecho siempre.

Considero que esta experiencia exitosa puede ser sostenible si se lleva a cabo el plan que diseñé para tal fin y que consiste en trabajar el enfoque de género como eje transversal de los contenidos del Curriculum Nacional Base el cual se llevara a cabo a través de actividades lúdicas y elaboración de material con pertinencia cultural.

Haber desarrollado esta intervención me hace sentir que aún hay mucho camino por recorrer pero que también significo una oportunidad para poder poner en práctica todo lo aprendido en los cursos que se desarrollaron en la Maestría para el Liderazgo en el Acompañamiento Educativo. Además, muy satisfecha por el trabajo realizado y con el solo hecho de que un director o los maestros pidan que se les dé seguimiento a las actividades nos invita a seguir fortaleciendo los procesos y saber que algún cambio hubo en cada intervención. Aun cuando el tiempo nos apremió el trabajo que se realizo fue bueno porque los directores y maestros agradecieron haberlos tomado en cuenta y pidieron el seguimiento a las actividades. Eso en realidad es satisfactorio y motivante para seguir adelante con las actividades.

Todo este proceso de mi práctica profesional me enseñó que depende mucho de cómo se le venda la idea a los directores y maestros y de la manera como se trabaje con ellos para que las cosas realmente sean viables y se practiquen en el aula, que la actitud que un acompañante lleve con los maestros determinara en gran manera el éxito de los procesos con los colegas maestros.

Ilustración 14: Instalación del espacio lector



Espacio lector instalado por la Maestrante Sandra Yohana Ordoñez Cobo, en la EORM. Caserío Patzalam, Santa Cruz del Quiché. Fotografía: Osberto Ruiz

También aprendí que cada día se aprenden cosas nuevas, pues el hecho de que uno sea el acompañante no quiere decir que lo sepa todo, sino que al contrario nos invita a tener un aprendizaje de doble vía y a desaprender algunas malas prácticas. Se logró la implementación del espacio lector con equidad de género e igualdad.

12. REFERENCIAS

- Carrillo M. (2019). *Vive con valores*. México, D.F.
- Dehaene, S. (2015). *Aprender a leer: De las ciencias cognitivas al aula*. 1ª. Edición. Buenos Aires, Argentina. Siglo Veintiuno Editores.
- Freire, P. (1970). *La pedagogía del oprimido*. 2ª. Edición, México. Siglo XXI Editores. S.A.
- Posada, R. (2014). *La lúdica como estrategia didáctica (tesis de maestría)* Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.
- Wise, D., y Avendaño, Karen (2013). *Coaching para el liderazgo educativo*. USAID/REAULA. Guatemala.
- Ministerio de Educación (2017). *El derecho a la educación, la puerta a otros derechos*. MINEDUC, Guatemala.
- E-grafías
- Álvarez, (2019). Como se citó en <https://conceptodefinicion.de/genero/>. Definición de género. Rescatado de: <https://conceptodefinicion.de/genero>
- Pérez y Gardey A. (2016) *Definiciones*. Conceptodefiniciones.de, Redacción (2019) Definición de sexo. Recuperado de: <https://conceptodefinicion.de/sexo/>
- Rol de género (2008). Definición de género. Rescatado de: <https://definicion.de/rol-de-genero/>
- Significados (2013) Significados, Conceptos y Definiciones. Rescatado de: <https://www.significados.com/valores/>
- UNESCO – Un Women (2019). Equidad. Rscatado de: <https://conceptodefinicion.de/sexo/>

13. ANEXOS

- a) Ciclo de reflexión
- b) Control de asistencia
- c) Plan de mejora

Ciclo de reflexión – Conversación, Observación, Conversación- COC



ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN LIDERAZGO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO

CICLO DE REFLEXIÓN

- C - Conversación antes de la observación
O - Observación
C - Conversación después de la observación

Establecimiento: EORM Cantón Panuschal Cuanto Código: 14-01-0096-43
Director(a): Salvador Tzunum González Nivel: Primario
Docente: Apdonio Jorge Luis Soc Itz'ep Grado: 1ro
Acompañante: Sandra Yohana Odoniz Cobo Fecha: _____

Plan: Educación basada en equidad de género con pertinencia cultural.

Conversación antes de la observación...

- ¿Cómo es la participación de estudiantes dentro del salón de clases, en relación a la equidad e igualdad? – Cuénteme sobre el comportamiento de sus alumnos(as)
Pues es buena la participación y su comportamiento de amistad.
- ¿Cómo es el vocabulario de sus estudiantes, en relación a la equidad de género y educación en igualdad? – Describa el vocabulario que utilizan
Son alumnos educados que se comunican de manera adecuada.
- Dentro de su lección del día, ¿Abordará el tema de equidad de género y educación en igualdad? – Describa sus actividades.
Si siempre los trabajo así
- ¿Cómo se relaciona su lección del día con el tema de equidad de género y educación en igualdad? – Explique
tiene poca relación.



ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN LIDERAZGO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO

5. El material didáctico a utilizar en su clase de hoy, ¿Presenta alguna relación y permite el abordaje de la equidad de género y de una educación en igualdad? ¿Cómo?

no.

Observación...

1. La participación de los estudiantes dentro del salón de clases, refleja equidad e igualdad...

si

2. El vocabulario utilizado por los estudiantes, refleja equidad de género y educación en igualdad...

si

3. Dentro de su lección del día, el/la docente aborda el tema de equidad de género y educación en igualdad...

muy poco.

4. La lección del día se relaciona con el tema de equidad de género y educación en igualdad...

poco.

5. El material didáctico utilizado en clase permite el abordaje de la equidad de género y de una educación en igualdad...

muy poco



Conversación después de la observación...

1. ¿Cómo le pareció la lección de hoy y la participación de sus estudiantes?

Fortalezas	Debilidades
- Decebo de Superación	- Falta de retención en algunos.
- Equidad de género	- Pobreza
- USO del idioma.	-
- Retención	-

2. ¿Cómo califica o describe el vocabulario utilizado por sus estudiantes durante el desarrollo de la clase?

bueno.

3. ¿Considera haber abordado el tema de equidad de género y educación en igualdad, durante el desarrollo de su clase y de qué manera? ¿Podría mejorarse esta acción?

utilizando mas estrategias para el abordaje del tema.

4. ¿Considera que las actividades desarrolladas, fueron apropiadas para la lección del día y en especial, para el abordaje de la equidad de género y de una educación en igualdad? ¿Qué podría usted cambiar para mejorar?

El material y el enfoque.

5. Si mañana volviera a enseñar esta lección, ¿Qué haría diferente para mejorar?

lo cambiar el material

¡Muchas gracias por su tiempo, atención y apoyo!



Ficha de control de asistencia de directores y docentes al taller de equidad de género y educación en igualdad



USAC DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO EPPEM
REGISTRO DE ASISTENCIA DE PERSONAL FACULTATIVO

Nombre de la Actividad		Dirección o Dependencia Responsable	
Nombre, dirección o Responsabilidades		Dirección o Dependencia Responsable	
Fecha de la Actividad		Fecha	
Descripción de la Actividad		Hora	
Osberto Filadelfo Ruiz Urizuv Restaurante Los Ranchos, Santa Cruz del Quiché		De: 10:30 a: 12:30	
Número de folios completos del participante		Número de folios completos del participante	
<p>1. Nombre y Apellido del Participante</p> <p>2. Teléfono</p> <p>3. Correo Electrónico</p> <p>4. Género</p> <p>5. A. Edad</p> <p>6. B. Etnia</p> <p>7. C. Lingüística</p> <p>8. D. Nivel de Estudios</p> <p>9. E. Cargo</p> <p>10. F. Municipio</p> <p>11. G. Departamento</p> <p>12. H. Firma</p>		<p>1. No. DPI / Código del estudiante</p> <p>2. Municipio</p> <p>3. Departamento</p> <p>4. Cargo</p> <p>5. Firma</p>	
<p>1. Doracelis Ana Ríos Gómez EORN Chocoma 53342216</p> <p>2. Leopoldo Irines Gómez G. EORN Ximbalá 56744596</p> <p>3. Ana Cristina Morales J. E-DIRME (Dama) 48309720</p> <p>4. Amalia Yaneth Sec. Lux. EORN Chocoma 46281547</p> <p>5. Juliana Soledad Quixolal EORN Chocoma 58831523</p> <p>6. Nery Alexander Alvarado Chocoma 57406030</p> <p>7. Mantreia y Utema Uritay EORN Chocoma 46593288</p> <p>8. Vicente Celso Tito Amador EORN Caserio Tapachula 51723080</p> <p>9. Jessalin Yesenia González G. Durulá 54033993</p> <p>10. Arnold Sosa Noriega de la Rosa EORN Ximbalá 30169762</p> <p>11. Norman Fernando Rosales Urizuv EORN Aldea Ximbalá 57112231</p> <p>12. Madohyn Elizabeth Aracena López Velasco EORN Ximbalá 5672404</p>		<p>1. 1335390957407</p> <p>2. 186452237407</p> <p>3. 1957473567403</p> <p>4. 1994054827403</p> <p>5. 266475067403</p> <p>6. 236295794403</p> <p>7. 1924342341403</p> <p>8. 1957452647403</p> <p>9. 1824486571003</p> <p>10. 194550571003</p> <p>11. 2264835920101</p> <p>12. 2070705067403</p>	
<p>A. UNO</p> <p>1. 15-21 (2004)</p> <p>2. 14-17 (1998-2000)</p> <p>3. 18-20 (1998)</p> <p>4. 11 en adelante (Universidad)</p>		<p>C. COMUNIDAD LINGÜÍSTICA</p> <p>1. 15. Q'eq'chi'</p> <p>2. 16. K'iche'</p> <p>3. 17. Mam'</p> <p>4. 18. Tz'utujil</p> <p>5. 19. Ixil</p> <p>6. 20. Kaq'chik'</p> <p>7. 21. Uspulután</p> <p>8. 22. K'ekchi'</p> <p>9. 23. K'ober'</p> <p>10. 24. Chuj</p>	
<p>B. GRUPO ÉTNICO</p> <p>1. 1. Maya</p> <p>2. 2. Nahuatl</p> <p>3. 3. Asteco</p> <p>4. 4. Chiric'ón</p> <p>5. 5. Totonaco</p> <p>6. 6. Nofel</p> <p>7. 7. Pipil</p> <p>8. 8. Guatemalteco</p> <p>9. 9. Guatemalteco</p> <p>10. 10. Guatemalteco</p> <p>11. 11. Guatemalteco</p> <p>12. 12. Guatemalteco</p>		<p>13. 13. Total</p> <p>14. 14. Total</p> <p>15. 15. Total</p> <p>16. 16. Total</p> <p>17. 17. Total</p> <p>18. 18. Total</p> <p>19. 19. Total</p> <p>20. 20. Total</p> <p>21. 21. Total</p> <p>22. 22. Total</p> <p>23. 23. Total</p> <p>24. 24. Total</p>	
<p>13. Observaciones</p>		<p>13. Observaciones</p>	

Elaborado por: (IMEF) Nombre, Firma y Sello del Director General Educativo (sumado en respuesta)

Plan de mejora



ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA
 DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
 MAESTRÍA EN LIDERAZGO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO

PLAN DE MEJORA

Establecimiento: EORM Cantón Panosekal Cuato Código: 14-01-0096-43
 Director(a): Salvador Tzunum González Nivel: Primario
 Docente: Apolonio Jorge Luis Soc Itzeq Grado: 1ro
 Acompañante: Sandra Johana Ordóñez Cobo Fecha: _____

Maestro(a)... ¿Considera que la técnica o actividad referida al momento de indicar qué haría diferente para el desarrollo de su clase, puede serle funcional? ¿Por qué?	Sí
Maestro(a)... ¿Puedo contar con usted para utilizar esta nueva técnica, todos los días dentro de su salón de clases? ¿Por qué?	(Juegos) sí es parte del aprendizaje de los niños.
Maestro(a)... Es muy importante que las técnicas del CNB se utilicen. Le parece que puede utilizar esta técnica u otra parecida del CNB? ¿Por qué?	Si ya que la comunidad tiene bastante apertura.
Maestro(a)... Usted maneja muy bien la técnica nueva. ¿Podría usted, mostrarle esta técnica a otros maestros?	Sí
Entonces maestro(a)... Usted va a utilizar la nueva técnica en su enseñanza y vuelvo a visitarle pronto para ver cómo le va.	Esta bien.

f) [Signature]
 Docente

f) [Signature]
 Director(a)



f) [Signature]
 Acompañante